

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Las escuelas actuales son heterogéneas como la sociedad en la que vivimos. En cada aula nos encontramos un alumnado con unas características personales, familiares y sociales muy diferentes. La escuela debe ser capaz de dar una respuesta educativa de éxito a cada uno de ellos, tanto a los que siguen el currículum con facilidad y de forma brillante como a aquellos otros que tienen mayores dificultades por sus capacidades o por no contar con el apoyo familiar suficiente.

En la orden del 8 de junio de 2012 por la que se regula el procedimiento de inscripción y continuidad de centros reconocidos como "Comunidad de Aprendizaje" se da la siguiente definición:

"Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, encaminado a la mejora de los resultados escolares y de la convivencia, y a lograr el éxito educativo para todo el alumnado".

Su rasgo distintivo es ser un centro abierto a todos los miembros de la Comunidad en la que se contempla e integra, dentro de la jornada escolar, la participación consensuada y activa de las familias, asociaciones y voluntariado, tanto en los procesos de gestión del centro como en los del desarrollo del aprendizaje del alumnado.

Nuestra Comunidad de Aprendizaje es, por tanto, un proyecto de transformación del centro y su entorno encaminado a reducir el fracaso escolar y a mejorar la convivencia del centro. Tendrá un carácter globalizador, pues incorporará en su seno todos los procesos de innovación y experimentación que se están llevando a cabo en el centro e implicará a toda la Comunidad Educativa.

Otra de las características de nuestro proyecto es que frente al modelo de escuela compensatoria que venimos desarrollando y que se adapta a las desigualdades de nuestro alumnado, entorno y familias, lo que haremos es trabajar para buscar la transformación.

Concebiremos el aprendizaje como un proceso dialógico en el que puede participar cualquier miembro de la comunidad o de fuera de ella, luego estamos hablando de que los cambios no sólo afectará al ámbito educativo sino también habrá un cambio social.

Los siete principios del Aprendizaje Dialógico sobre los que nuestra 'Comunidad de Aprendizaje basará su propuesta de transformación son los siguientes:

1. Diálogo igualitario:

Dialogar es conversar con las demás personas sin imponer la propia opinión, basándonos en posiciones de poder o adoptando estrategias para llevar a la otra persona a nuestro terreno. Constituye una apuesta firme por hacer que prime la fuerza de los argumentos, no el argumento de la fuerza.

2. Inteligencia cultural:

La inteligencia constituye un potencial biopsicológico moldeable que se actualiza según las oportunidades que se crean en cada contexto, en cada ambiente, en cada lugar. El concepto de inteligencia cultural integra tanto a la inteligencia académica como a la inteligencia práctica y a la comunicativa, y hace hincapié en el aprovechamiento de la diversidad de potenciales de las personas para lograr el desarrollo individual y alcanzar el bien común.

3. Transformación:

El concepto de transformación se refiere a la necesidad de cambiar las circunstancias que fomentan la desigualdad en cualquiera de sus formas y la falta de oportunidades, convirtiendo los obstáculos en oportunidades para superar dichas desigualdades. Como dice el educador brasileño Paulo Freire: "Las personas somos seres de transformación, más que seres de adaptación".

4. Dimensión instrumental

Nuestra Comunidad de Aprendizaje nace para que los niños y las niñas aprendan más y lo pongan de manifiesto, no importa qué tipo de prueba se les pida que realicen. Para cumplir este objetivo universal rechazamos de plano toda forma de segregación o exclusión educativa que en tantas escuelas se concreta en la existencia de agrupamientos específicos o de desdoble -ni en el caso de alumnado que ofrece un rendimiento académico superior a la media ni en el de aquellos que no llegan a los mínimos establecidos-. Como apunta la comunidad científica internacional, el rendimiento académico insatisfactorio responde más a las bajas expectativas y prejuicios mantenidos injustamente a lo largo del tiempo que a la capacidad real de aprendizaje del alumnado.

5. Creación de sentido:

El antiguo modelo autoritario ya no tiene cabida en la actual Era de la Información y del Conocimiento. Las personas podemos tomar decisiones concienzuda y reflexivamente, sin plegarnos al yugo de las tradiciones o, únicamente, obedeciendo los dictados de las personas expertas, que ya no tienen el monopolio del saber. El conocimiento se encuentra distribuido entre las personas y debe ser compartido dialógicamente y en igualdad de condiciones. Convocando la libertad y ejerciéndola desde el diálogo igualitario es como construimos el sentido, entre todos y todas.

6. Solidaridad:

Lograr el pleno éxito educativo requiere del compromiso y la solidaridad de todos los agentes educativos que operan más allá de las aulas, de las asociaciones, de los colectivos, de las instancias gubernamentales, etc. Con la colaboración de todos y todas, el aprendizaje se extiende a todos los lugares, dentro o fuera de la escuela, y nadie queda excluido.

7. Igualdad de diferencias

El Proyecto de Comunidades de Aprendizaje asume las diferencias entre las culturas y entre las personas como punto de partida de una insondable riqueza sobre la que ir construyendo el presente y soñando un futuro mejor, donde todo el mundo tenga cabida en igualdad de condiciones. Solo las propuestas igualitarias desde los ámbitos político, económico, educativo, laboral, etc. pueden elevar el nivel de democracia y aumentar la cohesión social en el seno de las sociedades.

Esta experiencia transformadora nos exige actuar sobre tres grandes ámbitos: el organizativo, el participativo y el educativo, utilizando instrumentos como la inclusión educativa, la resolución dialógica de conflictos, las tertulias literarias dialógicas, la formación de los familiares, las comisiones mixtas, la bibliotecas tutorizadas y los grupos interactivos.

Todo este proceso de transformación estará regulado y auspiciado, como se ha mencionado anteriormente, por la Consejería de Educación a través de la Orden de 8 de junio de 2012.

ÁMBITO ORGANIZATIVO.

La puesta en marcha de nuestra Comunidad de Aprendizaje (en adelante CdA) traerá consigo cambios organizativos muy significativos, donde la participación de las familias de del alumnado juega un papel primordial.

Hasta ahora, el Consejo Escolar era el único cauce de participación de las familias en la escuela. Con la CdA aparecen unas estructuras organizativas nuevas como son las Comisiones Mixtas, responsables de construir el centro que hemos soñados entre todos.

La Comisión Gestora es la comisión mixta principal. Está integrada por profesorado, alumnado y familias en igual proporción y será la responsable de velar por el correcto funcionamiento de la CdA.

A esta comisión le corresponde decidir sobre las actuaciones que se irán desarrollando en cada uno de los ámbitos objeto de actuación. De mismo modo, velará por el correcto funcionamiento de cada una de las comisiones mixtas que se hayan creado.

Esta Comisión Gestora estará obligada a dar cuenta de todas sus actuaciones y de los avances y dificultades registrados en el ámbito educativo, organizativo y participativo al Consejo Escolar del Centro.

Las Comisiones Mixtas son estructuras creadas para dar respuestas a los sueños de la Comunidad Educativa. Estarán integradas por profesorado, familias y alumnado en igual proporción. Además podrán contar con otros miembros de la comunidad que participarán como miembros colaboradores. Estos tendrán voz y voto.

En nuestro centro se han creado cinco comisiones mixtas. Estas son: Comisión Mixta Curricular, Comisión Mixta Organizativa y de Funcionamiento, Comisión mixta de Infraestructuras, Comisión Mixta de Convivencia y Comisión Mixta del Voluntariado.

Esta será la estructura de funcionamiento para el presente curso escolar 2013/2014. En los sucesivos años pueden aparecer nuevas comisiones mixtas o desaparecer otras.

La organización, funcionamiento y objetivos de cada una de estas comisiones estarán recogidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.



ÁMBITO PARTICIPATIVO

El voluntariado es una pieza clave en el proyecto de Comunidad de Aprendizaje en el que está inmerso este centro educativo. Las Comunidades de Aprendizajes tienen su base y argumentación en el Aprendizaje Dialógico. Teniendo en cuenta lo que nos dicen las investigaciones educativas, para mejorar el aprendizaje de los niños y niñas, tenemos que aumentar tanto el número de interacciones como la calidad de estas interacciones. Por ello, la participación de otros miembros de la Comunidad Educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental.

Cuando hablamos de voluntariado nos referimos a cualquier persona de la comunidad (familiares, ex alumnos/as, personas del barrio, miembros de asociaciones del barrio, estudiantes en prácticas, otros profesionales, etc...), que con su participación y compromiso permiten aumentar el número de interacciones que viven los niños y niñas. Interacciones impregnadas de sentido, en la medida en que a menudo son familiares, otros miembros de su comunidad; que representan referentes positivos para todos los niños y niñas.

Por ello, cualquier persona puede estar dentro de la clase, aunque esto no significa en ningún caso que el maestro o maestra pierda su rol dentro del aula, sino que los voluntarios vienen a ayudar y a potenciar las interacciones, siendo el maestro o maestra quien gestiona y organiza el aula. Bajo ningún concepto, los voluntarios permanecerán solos en el aula, sustituyendo las funciones propias del maestro o maestra.

Una de las transformaciones más importantes es el cambio de sentido que se da en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje cuando las personas voluntarias participan de este proceso. Así pues, se incrementa el valor sobre lo que es la escuela, existe mayor comprensión hacia el trabajo que se da en el aula, aumentan las expectativas en torno al aprendizaje de los niños y niñas, se dan dinámicas de aprendizaje mutuo, se promueve la solidaridad... Por otro lado, al

voluntariado se le exige compromiso hacia el proyecto, seriedad y responsabilidad.

La participación del voluntariado en la Escuela viene recogida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA). Ambas leyes abordan de manera sustancial la participación y colaboración de todos los componentes de la comunidad educativa para conseguir una educación de calidad, concediendo especial relevancia al alumnado y al profesorado, e impulsando la participación de familias y de asociaciones de madres y padres, así como promoviendo la implicación de otros colectivos que de forma altruista, libre y voluntaria realizan actuaciones en el ámbito educativo.

Por otra parte, la LEA reconoce en su artículo 177 la importante labor de colaboración que entidades de voluntariado realizan en la mejora de los centros educativos de Andalucía.

El Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos, establece entre sus objetivos: Promover la cultura de paz en los centros educativos y mejorar la convivencia escolar, facilitando el diálogo y la participación real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa. Para ello, establece las medidas previstas en el artículo 3.2. Entre ellas podemos encontrar la de: potenciar en los centros educativos el desarrollo de programas de innovación educativa y la de promover la colaboración de los miembros de la comunidad educativa con las instituciones y agentes sociales de su entorno para mejorar el ambiente socioeducativo de los centros docentes.

El Decreto 328/2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de los centros sostenidos con fondos públicos, desarrollan aspectos esenciales de organización y funcionamiento de los centros educativos, impulsan su autonomía pedagógica, organizativa y de gestión y profundizan en la participación de la comunidad educativa a través de nuevas formas de colaboración e implicación en el proceso educativo del centro.

La Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Y finalmente en la Orden de 8 de junio de 2012, por la que se regula el procedimiento de inscripción y continuidad de centros reconocidos como «Comunidad de Aprendizaje» y se crea la Red Andaluza «Comunidades de Aprendizaje».

La participación de los voluntarios y voluntarias en el proceso educativo no puede hacerse de cualquier forma sino que todos ellos deben recibir la formación necesaria para actuar, junto al profesorado, con ciertas garantías de éxito. Para tal fin, se ha elaborado una documentación formativa que se ha entregado a todos los voluntarios y voluntarias y que además estará expuesta en nuestra página web del centro.

Junto a esta documentación formativa, se le ha hecho entrega de un decálogo del voluntariado así como han firmado todos ellos un contrato de colaboración en el que queda recogido los principales aspectos que se deben respetar para poder participar en nuestra Comunidad de Aprendizaje. Se adjuntan como anexos el contrato de colaboración y el decálogo del voluntariado.

Para favorecer la participación del voluntariado hemos creado en el centro una Comisión Mixta del Voluntariado. En ella están representados los distintos sectores de nuestra Comunidad Educativa.

ÁMBITO EDUCATIVO

El proyecto de CdA es un proyecto de cambio en la práctica educativa que intenta dar respuesta de forma igualitaria a los retos y necesidades que plantean la transformación de sociedad industrial en sociedad informacional y todas las demás transformaciones sociales que se están produciendo en la sociedad actual.

Todas estas transformaciones que se están produciendo en los ámbitos sociales y económicos no afectan a todas las personas por igual. Los más perjudicados están siendo las clases desfavorecidas las cuales está sufriendo un grave proceso de exclusión social que está provocando un aumento de las situaciones conflictivas, tanto en el ámbito social como el educativo.

Ante los problemas que van surgiendo de fracaso escolar y de convivencia no se suele pensar que hay que cambiar la escuela. En general, se considera que el problema es del alumno/a o de su familia, de su entorno. Esto nos lleva en la mayoría de las ocasiones a adoptar prácticas segregadoras, como es sacarles fuera del aula para compensar sus deficiencias, organizar grupos flexibles y/o aplicar adaptaciones curriculares individualizadas donde se eliminan contenidos importantes y necesarios, con lo que de antemano renunciamos a conseguir los objetivos de la etapa.

Continuamente constatamos que este tipo de medidas no mejora la situación y en algunos casos se agrava. El fracaso escolar y por tanto el abandono temprano del sistema educativo sigue siendo muy alto. Para muchas personas esto es inevitable y consideran que la escuela no tiene otra cosa que hacer que reproducir las desigualdades que se dan en la sociedad.

Sin embargo, diversas teorías, análisis y proyectos educativos desarrollados en distintas partes del mundo, demuestran que la escuela sí tiene un papel importante que desarrollar, proporcionándoles a todas las personas las capacidades que se requieren para no quedar excluidos, para integrarse social y laboralmente.

Con nuestro proyecto de CdA intentaremos dar respuesta a las necesidades mencionadas y a los retos de la educación del siglo XXI. Por ello trabajaremos para:

- La superación de desigualdades.
- Proporcionar a todos los alumnos y alumnas una educación de calidad
- Proporcionar a todas las personas que forma parte de nuestra comunidad una capacidad de diálogo y crítica para la construcción de una sociedad igualitaria, intercultural y solidaria.

Para la superación de estas grandes metas, aplicaremos en el centro las siguientes actuaciones de éxitos que han sido reconocidas por la Comunidad Científica Internacional.

- ✓ INCLUSIÓN EDUCATIVA
- ✓ GRUPOS INTERACTIVOS
- ✓ BIBLIOTECAS TUTORIZADAS
- ✓ TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS
- ✓ PREVENCIÓN DIALÓGICA DE CONFLICTOS

INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Unos de los grandes retos a los que se enfrenta la Educación en general y todos los profesionales que nos dedicamos a la enseñanza es el de la integración real, dentro del aula, del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o Necesidades Educativas Especiales.

Las medidas de atención a la diversidad que venimos aplicando desde hace años en los centros, entre las que se contemplan entre otras los programas de refuerzo o la atención del alumnado con dificultades fuera del aula, no han dado los resultados esperados. Al contrario, sólo han servido para perpetuar las diferencias con respecto al grupo normalizado.

Numerosos estudios nacionales e internacionales demuestran que sacar al alumnado fuera del aula ralentiza de un modo claro el proceso de aprendizaje. Demostrado queda también que son muy pocos los alumnos/as que empiezan a recibir apoyo fuera del aula que luego se recuperan. Dicho de otro modo, el niño/a que, ya desde primero de Educación Primaria, se saca del aula, en muy pocas ocasiones recibirá una enseñanza igual a la del resto de compañeros.

Si los resultados que se obtienen son tan tajantes y así lo constatamos con los años de experiencia, habría que preguntarse: ¿Por qué queremos seguir haciendo lo mismo? ¿Por qué cuestionamos lo que nos dice la Comunidad Científica Internacional? ¿Haríamos lo mismo si el niño o niña a excluir fuera nuestro hijo/a?

Sin lugar a dudas, son preguntas que no tienen respuestas únicas. Cada uno de nosotros podríamos argumentarlas de un modo diferente y seguro que muchas de ellas serían convincentes. Pero tenemos que tener claro que la única respuesta válida es aquella que permita sacar el máximo rendimiento de cada uno de los alumnos y alumnas, aquella donde se ofrezca una educación de calidad para todos y todas y donde ningún alumno/a sea excluido del aula.

Teniendo en cuenta estas condiciones, la única respuesta válida, tal como nos dice la Comunidad Científica Internacional y los centros que vienen desarrollando las Comunidades de Aprendizajes es la INCLUSIÓN. Es a través de esta inclusión educativa como se favorecen las interacciones entre el alumnado y por tanto el aprendizaje dialógico.

El aprendizaje dialógico tiene su base en las interacciones y el diálogo como herramienta clave para el aprendizaje, y destaca que para favorecer el aprendizaje es necesario e imprescindible las interacciones no sólo de los alumnos y alumnas con el profesorado sino con todas las personas con las que se relacionan.

Uno de los principios del aprendizaje dialógico en las comunidades de aprendizaje es el de la transformación. Hasta ahora, en educación hemos venido aplicando una concepción del aprendizaje de orientación adaptadora, lo que supone que los alumnos y alumnas con bajos niveles de conocimiento se

les haya adaptado el currículo a esos niveles, sacándoles fuera del aula, segregándolos y no consiguiendo con ello reducir el fracaso escolar.

Con la utilización de esta perspectiva adaptadora se ha fomentado el discurso de la queja desde una doble vertiente; por un lado, en relación a los diferentes niveles y procesos de aprendizajes de los niños y niñas. Hemos utilizado un discurso del déficit donde en la gran mayoría de los casos lo único que hemos hecho es culpar a las familias y al contexto de la situación y utilizar expresiones como: "ese niño viene de un contexto familiar complicado", "no se le puede exigir más", etc. Con ello, lo único que conseguimos es entrar en un círculo cerrado donde la percepción que tiene el alumno/a de sí mismo es negativa. Lo mismo les ocurre a las familias que reciben constantemente informaciones negativas sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos/as, llegando al punto en que definitivamente "tiran la toalla" y la despreocupación se convierte en total.

Por otro lado, se produce una queja constata de muchos maestros y maestras que ven como las dificultades de estos alumnos y alumnas van aumentando a pesar de contar con profesores de apoyo y de recibir programas específicos de refuerzo educativo. Todos estos maestros/as manifiestan que cuando los alumnos/as salen del aula a recibir un refuerzo individual, en vez de ganar pierden y cada vez es mayor la distancia en la adquisición de conocimientos con respecto al grupo clase.

Con la adaptación lo único que conseguimos es perpetuar el déficit que tiene nuestro alumnado. Un alumnado que a medida que va creciendo se hace más consciente de sus dificultades y carencias que le lleva hacia una actitud más negativa por el aprendizaje y por tanto al irremediable fracaso escolar.

Después de una reflexión profunda y consciente de que no podemos seguir manteniendo o aumentando los niveles de fracaso escolar, en nuestro centro hemos decidido poner freno a la adaptación y optar por el camino de la transformación.

Con la aplicación de este principio, no habrá currículo diferente para cada alumno/a en función de sus características personales o sociales sino que todos seguirán el mismo, potenciando con ello los máximos aprendizajes para todo el alumnado.

Con la puesta en práctica de nuestra comunidad de aprendizaje, los alumnos y alumnas con dificultades no saldrán del aula para recibir un programa de refuerzo o simplemente para recibir un apoyo puntual. Ahora serán los recursos humanos con los que cuenta el centro los que entrarán en el aula para ayudar a aquellos con más dificultades a que sigan el currículo ordinario. De este

modo evitaremos la segregación y el sentimiento negativo que con el tiempo se genera en el niño/a y que le conduce, como ya se ha comentado, al fracaso escolar y más tarde al abandono del sistema educativo.

Elboj y otros (2002) afirman que "el etiquetado de alumnado y la separación de los considerados capaces de los menos aptos, produce desde el principio una situación de desigualdad educativa que reproduce las desigualdades sociales existentes en los grupos sociales".

En nuestro centro, siguiendo las directrices de la Comunidad Científica Internacional, transformaremos el contexto mediante la creación de grupos heterogéneos dentro del aula donde participarán profesorado y voluntariado.

Todos los niños y niñas tienen capacidades que hay que fomentar a través de las interacciones. Para ello será necesario tener unas altas expectativas para todos. Además, la heterogeneidad del grupo no sólo es un valor positivo sino necesario para poder aumentar el aprendizaje.

La ayuda entre iguales permite que aquel alumno/a que aprendiendo de manera individual se quedaría atrás, consiga realizar todas las actividades. Este proceso, a su vez, incrementa el aprendizaje del alumno/a más avanzado, ya que a través de las explicaciones a sus compañeros/as profundiza en los aprendizajes adquiridos y le atribuye un mayor sentido y significado.

Esta inclusión educativa que llevaremos a cabo no sólo afectará al alumnado con dificultades puntuales en un área o a aquellos con un retraso más generalizado sino que se llevará a cabo, del mismo modo, con el alumnado de Necesidades Educativas Especiales. Estos alumnos y alumnas permanecerán, siempre que sea posible, dentro del aula con el resto de compañeros/as, donde recibirán la atención por parte del profesorado de Pedagogía Terapéutica o de Audición y Lenguaje. Sólo saldrán fuera del aula cuando requieran una atención muy específica que deba ser dada de un modo más personalizado.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Si bien es cierto que la inclusión educativa es necesaria para cualquier alumno/a que presenta dificultades de aprendizaje, en el caso del alumnado que presenta algún tipo de discapacidad se convierte en primordial.

Siguiendo las conclusiones que nos plantea Silvia Molina sobre la implicación en la actividad de aprendizaje por parte del alumnado con discapacidad, se confirma que es dentro del aula ordinaria y el trabajo en grupo donde más actividad se da y donde más tiempo están implicados en actividades de aprendizaje. Los niveles de atención y actuación, en general, son más altos

que en ningún otro momento. Es también el momento en que más interactúan con sus compañeros y compañeras así como con otras personas adultas, aumentando de este modo su motivación por trabajar.

Es a través de este trabajo en grupo como se favorece la ayuda entre iguales, el alumnado aprende a ayudarse, aunque para ello es necesario un proceso. Se trata de un aprendizaje más. Cuanta más diversidad hay en el grupo, este proceso es más largo y complejo, lo que a menudo nos desanima a todos los maestros y maestras. Sin embargo la investigación y la práctica demuestran que las ventajas para el aprendizaje son mayores. Lo importante es que en determinados momentos de la tutoría se hable de la importancia de ayudarnos unos a otros.

Todos los centros en los que se ha llevado a cabo esta investigación, manifiestan que después de un tiempo trabajando junto al resto de compañeros, el alumnado del aula se acostumbra a trabajar y colaborar con el alumno con necesidades educativas especiales.

Por otro lado, se observa una mayor motivación y participación del alumnado con discapacidad al no sentirse diferente y realizar el trabajo dentro del aula junto al resto de compañeros.

Dentro del grupo, el alumna/a con discapacidad no sólo será ayudado por los demás, el también puede ayudar en la medida que se le permita realizar aportaciones. Estas aportaciones facilitará el desarrollo de las habilidades cognitivas y comunicativas.

Está comprobado que muchos aprendizajes se realizan por observación. El alumno/a con dificultades aprenden dentro del aula como otros niños y niñas cooperan para realizar la actividad, como la resuelven individualmente o con la ayuda de otras personas adultas.

Como nos dice Luis María Landaluce y María Luisa Jaussi, el proceso de aprendizaje mejora con la interacción, de hecho se da a través de ella y una fase suele ser la imitación, la copia, la adecuación a un modelo. Algunos alumnos/as hacen esta parte del proceso en otros contextos (con su familia...) o lo hacen tan rápido que no nos damos cuenta. Otros necesitan más tiempo de observación o copia e incluso para ello necesitan ayuda. Sin embargo, en lugar de vivir esto como una mejora, y apreciarlo se vive como una dificultada porque no se suele valorar la observación y que el alumno copie a otro, porque se piensa que el aprendizaje es únicamente una construcción individual.

Las interacciones que se favorecen dentro del aula contribuyen a un mayor conocimiento del alumnado con discapacidad y a estos le ayuda a tener un mejor conocimiento de sus propias capacidades. Trabajando juntos en las mismas actividades, se establecen menos "etiquetas" y es positivo porque se siente uno más del grupo.

Cuando se favorecen estas interacciones, se comprueba que necesitan menos ayuda de las que se pensaba y que también hacen aportaciones no esperadas así como aparecen facetas que de otra manera quedan ocultas.

Algunos aspectos a tener en cuenta para favorecer la participación del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas son:

- Al diseñar las actividades hay que tener en cuenta las características del alumnado con nee y del grupo aula, su nivel de heterogeneidad y las estrategias a potenciar. En este diseño es fundamental la ayuda del profesor/a de PT , AL, Compensatoria...
- Para que la ayuda sea eficaz es necesario que dichos profesionales (PT, AL, Compensatoria...) conozcan no sólo al niño o niña a nivel individual, sino en relación con sus compañeros/as y con las dinámicas que el profesor o profesora habitualmente plantea. Por eso es importante y primordial que los apoyos de estos profesionales se hagan dentro del aula ordinaria.
- Dentro de las actividades planteadas, tiene que haber algo al alcance de todo el alumnado, pueden ser baterías de actividades con distinto nivel de dificultad o propuesta de actividades abiertas que permita la participación en las diferentes tareas de que se componen, lo que facilitará la participación del alumnado con nee.
- La ayuda al alumnado con nee se hará siempre dentro del grupo en el que está ubicado. La ayuda nunca se le dará en un lugar apartado del resto de compañeros.

GRUPOS INTERACTIVOS

Uno de los retos que tienen planteados los centros escolares en la actualidad es que todo el alumnado aprenda y alcance el éxito escolar teniendo en cuenta que las aulas son cada vez más heterogéneas y diversas. Es necesario propiciar unas metodologías y una gestión de los recursos que aprovechen al máximo la riqueza de experiencias y de culturas que ofrece esta diversidad y que faciliten la consecución de los objetivos propuestos.

En la actual sociedad de la información, donde tienen gran importancia el trabajo en red y las capacidades de selección y procesamiento de la información, el aprendizaje basado en las capacidades comunicativas y de acción que todas las personas tenemos, se muestra más adecuado para responder a las nuevas demandas. Dichas capacidades de selección y procesamiento de la información se desarrollan mejor en un diálogo que genera reflexión. Cuando mejor aprendemos algo es cuando lo explicamos o nos lo explica alguien que lo ha entendido muy recientemente porque todavía recuerda las estrategias que ha utilizado. Cuando mejor entendemos un texto y más nos motiva es cuando lo comentamos con personas que también lo han leído. El aprendizaje dialógico pone el énfasis en potenciar las interacciones que fomenten ese diálogo reflexivo, tanto dentro como fuera del aula. Desde este enfoque se han desarrollado los grupos interactivos, una metodología de aula para multiplicar las interacciones y acelerar los aprendizajes que incluye la participación de más adultos en el aula para dinamizar el trabajo del alumnado.

El objetivo de los grupos interactivos es que el alumnado esté todo el tiempo aprendiendo y que aprenda más que lo que se hace con los medios habituales. Se trata no de separar al alumnado en función de sus dificultades, sino de potenciar los aprendizajes de todos dentro del aula; que quien más dificultades tenga pueda participar del trabajo de los demás; que quien acaba o ha entendido la actividad antes se la explique al otro.

¿Qué son los grupos interactivos?

Los grupos interactivos son una forma de organización del aula que permite una mejora significativa del aprendizaje y de la convivencia. Es una organización inclusiva del alumnado que favorece las interacciones y en la que el maestro/a cuenta con la ayuda de otras personas adultas dentro del aula para dinamizar el trabajo.

Son una estrategia de atención a la diversidad en el aula en la que se desarrollan los principios básicos de una Comunidad de Aprendizaje: aceleración de los aprendizajes, pedagogía de máximos para todo el alumnado, currículum del éxito, escuela inclusora y aprendizaje dialógico (el alumno/a aprende de la interacción con las personas que le rodea)

Con la puesta en práctica de los grupos interactivos conseguimos:

- Acelerar el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas además de los valores, las emociones y sentimientos como la amistad.
- Desarrollar las competencias básicas.

- Mejorar la convivencia del aula y del centro.
- Favorecer la integración del alumnado con Necesidades Educativas Especiales
- Aumentar la motivación del alumnado.
- Cambiar la visión que las familias tienen de sus hijos y del centro.

¿Qué es fundamental?

1º Que tanto el profesorado como las personas voluntarias mantengan unas altas expectativas hacia todos los alumnos y alumnas.

2º Que los voluntarios sean personas discretas y mantengan la confidencialidad de todo lo que ocurre en el aula.

3º Ser respetuoso/a con las normas de funcionamiento del centro, del aula y con todos los alumnos y alumnas.

Características de las actividades

Todas las actividades que el profesor o profesora propone habitualmente en el aula y considera buenas para que el alumnado aprenda pueden seleccionarse para organizar las sesiones en grupos interactivos, si bien es cierto que unas actividades resultan más adecuadas que otras, dependiendo sobre todo de que para llevarlas a cabo exijan mayor o menor intervención del profesorado. En este sentido, en las aulas normalmente se dan dos tipos de actividades:

- Actividades que dependen de la intervención del profesor o profesora y que normalmente van dirigidas al gran grupo, por ejemplo, explicar o combinar explicaciones con preguntas que ayuden al alumnado a elaborar conclusiones.
- Actividades que proponemos para que el alumnado haga por sí mismo, que no dependen totalmente de la intervención del profesor o profesora para llevarlas a cabo. Este tipo de actividades muchas veces están pensadas para que puedan llegar a realizarlas o resolverlas con algo de esfuerzo, buscando información y/o con ayudas puntuales del profesor o profesora.

Este segundo tipo de actividades, las pensadas para que el alumnado haga por sí mismo, son, por diversas razones, las más adecuadas para los grupos interactivos. En la situación habitual del aula con un profesor o profesora y un

alumnado muy diverso, lo que suele ocurrir es que hay una parte del alumnado que puede hacerlas con muy poca ayuda o prácticamente sin ella, y otra parte que no puede llegar a hacerlas sin una ayuda mayor o menor. Sin embargo, estas mismas actividades planteadas en grupos interactivos y con la presencia de más personas adultas permiten multiplicidad de interacciones entre todas las personas de cada grupo y favorecen la ayuda entre iguales, la participación, la reflexión y la argumentación, logrando así que todos y todas hagan más actividades y aprendan más. Por otra parte, este tipo de actividades posibilita la participación de más voluntariado diverso en el aula porque para dinamizarlas no es necesario tener unos conocimientos específicos de la materia.

De esta manera podemos responder a las necesidades de todo el alumnado. A quien prácticamente puede realizar la actividad por sus propios medios o le falta poco, se le plantea el reto de que colaborando con otros y otras llegue a resolverla, y que al tener que argumentarla y explicársela a otros la entienda mucho mejor. A quien tiene muchas dudas, la ayuda que le pueden dar diferentes personas con las estrategias que cada uno pueda aportar, le sirven para entender y saber hacerlo mejor. A su vez, cuando la ha entendido, puede ser quien mejor la puede explicar a quienes todavía no saben resolverla.

Finalmente, quienes tienen más dificultades se benefician de todas las estrategias diferentes que se van aportando en la dinámica de trabajo.

Por otra parte, independientemente de sus características, las diferentes actividades que se seleccionan para cada sesión de grupos interactivos comparten un objetivo común, aunque cada una puede tener objetivos específicos diferentes y las sesiones pueden utilizarse con distintas funciones: después de una sesión introductoria del tema a trabajar; para desarrollar o profundizar en un tema; para repasar; para preparar un examen; para aclarar ideas; para repasar lo que saben de un tema antes de iniciarlo y un largo etc.

Tipos de actividades

Las actividades pueden ser de grupo o individuales, innovadoras o tradicionales y con diferentes contenidos de aprendizaje, principalmente instrumental. En cualquier caso, es importante que dentro de cada actividad haya diferentes niveles de dificultad para garantizar que todo el mundo pueda participar. Las actividades que se programen no deben ser excesivamente largas, de manera que permitan mantener el nivel de atención y motivación. La duración de cada actividad puede ser de un mínimo de 15 minutos y un máximo de media hora.

a.- Actividades de grupo o actividades individuales.

Cualquiera de las dos es buena para fomentar interacciones y su elección depende más de cuál es el tipo de actividad que habitualmente utiliza la profesora o el profesor y con la que se siente más cómodo/a.

- **Actividades de grupo.** En éstas, al diseñar la actividad suele definirse la interdependencia entre las tareas a realizar por cada uno de los alumnos y alumnas y por tanto se garantiza un tipo de interacciones que tienen que darse para poder llevar a cabo la actividad con éxito. Además se potencia la ayuda mutua. Mientras se lleva a cabo, la persona adulta estará pendiente de que el trabajo se vaya haciendo con la participación de todos y todas, y si ve que alguno o alguna no participa o se pierde en la dinámica impulsará que le vayan explicando lo que están planteando en el grupo y que ayudará a que haga sus aportaciones.
- **Actividades individuales.** Las mismas actividades que normalmente se piensan para que cada alumno o alumna realice individualmente, pueden plantearse para realizar en grupo cuando se organizan grupos interactivos. En este caso, cada alumna o alumno mientras realiza su actividad la va comentando con el resto y ya desde ese momento la persona dinamizadora hace que se potencie la ayuda mutua: que unos expliquen a otros como lo están haciendo, dudas que surgen, es decir, las interacciones necesarias para que cada uno pueda realizar la actividad lo mejor posible en un clima de solidaridad. Es muy importante no esperar al final para potenciar estas interacciones, encargarse de que esto suceda desde el primer momento y hacerlo a lo largo del proceso. Así, la persona voluntaria, al inicio de la actividad, tiene que observar cómo hacen frente a la actividad cada uno de los alumnos y alumnas, y quién parece tener problemas más con ella. Desde este momento empieza a intervenir, unas veces preguntando a quien no sabe por dónde empezar qué dudas tiene, y haciendo que se lo expliquen quienes si creen saber cómo se hace; y otras al revés, preguntando primero a los que lo han visto claro para que así puedan dar pistas que sirvan de ayuda a los otros. Es importante que cuando ve que alguien más lo va entendiendo, facilite que sean estas personas las que lo sigan explicando a quienes todavía no lo ven claro, e impulse que éstos vayan haciendo preguntas. En estas explicaciones, lo importante es que expliquen por qué han decidido hacer de esa forma lo que se les pide, aunque para ello los argumentos que utilicen no sean los que el profesorado considera los correctos.

b. Actividades innovadoras o tradicionales

Frecuentemente se suele asociar hacer cambios en las aulas con tener que abandonar las actividades más tradicionales. En el caso de grupos interactivos esto no es necesario, ya que este cambio introduce en el aula la suficiente innovación e incluye casi todos los elementos que se consideran importantes cuando se hacen propuestas innovadoras: papel central el alumnado, activo y responsable de su propio aprendizaje; creación de sentido, al argumentar, ayudarse y comunicarse van buscando referencias en su propia realidad, van buscando sus propias estrategias, con lo que las mismas actividades adquieren un sentido para ellas y ellos, ...

En cualquiera de los casos, es mejor seguir con lo que mejor se conoce y esperar a sacar todo el partido a la dinámica de grupos interactivos, antes de pensar en cambios sobre el tipo de actividad. Programar actividades demasiado novedosas en relación a la dinámica habitual del aula, sofisticadas y sobre todo, que requieran mucha intervención por parte del profesorado, dificulta la participación del alumnado y la colaboración del voluntariado en el aula.

Hay que tener en cuenta que es muy importante que todo el profesorado, ya sea éste más o menos innovador, esté dispuesto a hacer grupos interactivo y el tipo de actividad no debe ser un obstáculo que impida llevarlo adelante. De hecho, la introducción de la dinámica de grupos interactivos supone ya mucha innovación.

c. Priorización de aprendizajes.

A la hora de priorizar aprendizajes y el contenido de las actividades es importante tener en cuenta que se trata de garantizar el máximo de los aprendizajes básicos e instrumentales del alumnado: expresión y comprensión oral y escrita, razonamiento matemático... Aunque se pueden priorizar algunas áreas, hay que tener en cuenta que estos aprendizajes se pueden llevar a cabo en cualquiera, y que a veces pueden venirnos mejor unas u otras en función de los recursos que tengamos, el horario del voluntariado...

BIBLIOTECAS TUTORIZADAS

Desde el punto de vista de Comunidades de Aprendizaje, se entiende que todos los espacios del centro pueden llegar a ser educativos, dependiendo del enfoque, el modo de trabajar en esos espacios y la finalidad educativa de que se trate. Si esto ocurre en general en todos los espacios, tanto más en el caso de las bibliotecas, a lo que sumamos la necesidad de poner todos los recursos de los que dispone el centro al servicio de la comunidad, de igual manera que

dicha comunidad debe contribuir en la medida en que le sea posible con la aportación de recursos humanos o incluso materiales.

A la biblioteca tutorizada acudirán los alumnos y alumnas de primero y segundo de Educación Primaria que tienen problemas con la lecto-escritura. Estarán a cargo de algún voluntario, familiar, etc. Se trata de que las bibliotecas sean aprovechadas como lugar para interactuar con otros compañeros, con algún adulto o voluntario de manera que se conviertan en espacios de máximo aprovechamiento educativo, donde acudan los alumnos y alumnas a estudiar, comentar sus dudas, leer, charlar sobre algún tema, etc. Estos alumnos y alumnas serán seleccionados por sus respectivos tutores y tutoras. Estos serán los responsables de dar las orientaciones necesarias para el trabajo que deben de realizar el alumnado en horario de tarde.

El papel de las personas adultas en estas bibliotecas es el de interactuar con los niños y niñas, apoyarles en sus actividades, ayudarles... Se promueve el aprendizaje así no solo del alumnado, sino también de las personas adultas, promoviendo la tertulia espontánea sobre lo que están leyendo, sus impresiones... Se requiere en estas bibliotecas, por tanto, la coordinación entre todas las personas que la atienden, y tener criterios comunes sobre funcionamiento, uso y acceso. Las funciones así como la organización quedarán recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS

El aprendizaje que realizamos a lo largo de nuestra vida se produce a través de las interacciones que mantenemos en todos los espacios donde participamos, interacciones entre iguales, con los familiares, con otros adultos del entorno, a través de los medios de comunicación etc. Esto ocurre también en el aprendizaje de la lectura.

El aprendizaje de la lectura desde un enfoque dialógico se entiende como un proceso de dar significados a las palabras y textos escritos que se produce a través del diálogo. Este proceso, esta construcción intersubjetiva de significados, no es algo que sucede solo en el aula, sino que se está produciendo continuamente en todos los espacios en los que las niñas y los niños mantienen interacciones relacionadas con la lengua escrita, por lo que la participación del entorno familiar y social de las personas tiene una importancia especial en este aprendizaje.

Las formas de colaboración pueden ser muy diversas y pueden referirse tanto al espacio del aula, como a las lecturas que se realizan en la biblioteca, en los espacios extraescolares, en el hogar o en los espacios comunitarios y teniendo en cuenta que, en función del entorno en que viven, unas niñas y niños mantienen más interacciones relacionadas con la lectura que otros, realizar actividades de lectura en más espacios y con más personas se convierte en clave para la transformación de situaciones excluyentes. Además esta colaboración alrededor de las actividades de lectura abre el espacio escolar a personas muy diversas, contribuye al aumento de las interacciones entre los agentes implicados en la escuela y optimiza los recursos del entorno para conseguir mejoras en el aprendizaje de las niñas y los niños.

Las tertulias dialógicas se están llevando adelante también en muchos centros educativos. En los centros escolares se eligen clásicos universales de la literatura a partir de los cuales alumnas y alumnos profundizan en sus interpretaciones y reflexionan críticamente sobre la vida y la sociedad a través del diálogo y también las experiencias de la vida cotidiana de las personas participantes.

Tradicionalmente se pensaba que la lectura era el intento de entender el significado que había querido expresar el autor y por tanto, el significado estaba en el texto. En la tertulia la interpretación del texto se hace entre todas las personas que participan. No se trata de estudiar literatura, sino de leerla y compartirla. De esta forma la comprensión que se hace de lo que el escritor o la escritora expresa en sus libros es mayor que la que realizan en la lectura individual. Los participantes aprenden a valorar la literatura más por las interpretaciones de quienes la leen y menos por la vida e ideas de quienes la escriben. (Flecha 1997). En la tertulia se dialoga y reflexiona sobre lo leído, no para convencer a las otras personas, sino presentando argumentos que provoquen más reflexión y más diálogo. Compartiendo opiniones y puntos de vista el alumnado se muestra abierto a diferentes puntos de vista y se promueve así la solidaridad, el respeto y el aprendizaje mutuo.

El compromiso para participar en la tertulia es haber leído el libro o la parte del libro que se haya acordado previamente y llevar algún párrafo señalado para comentar. El papel del profesorado es el de facilitador de las interpretaciones colectivas, sin imponer su punto de vista y sin permitir al alumnado que imponga su perspectiva a los demás. La persona que modera la tertulia concede turnos de palabra y da prioridad a las personas que menos intervienen, dejando que todos y todas aporten sus argumentos para que se pueda reflexionar conjuntamente. Es importante que la dinámica del grupo no silencie a una parte del alumnado.

La lectura de los clásicos se convierte en una actividad más interesante cuando participan en la tertulia familiares y otras personas de la comunidad al potenciarse las interacciones y los diálogos entre alumnado y personas adultas que poseen experiencias, vivencias y saberes diferentes y ofrecen una oportunidad magnífica para trabajar valores porque la buena literatura garantiza la reflexión profunda sobre la experiencia humana.

A través del diálogo contrastamos nuestros valores y los que suponemos en la obra, iniciándose un proceso de reflexión crítica sobre las contribuciones del resto de participantes. En la tertulia todo el mudo aprende, por lo que se convierte en una potente herramienta formativa tanto para alumnado, profesorado como para las familias.

En las tertulias gracias al diálogo igualitario que se establece se abren posibilidades de transformación personal y social como lector o lectora y como persona en el mundo. (Soler-Gallart, 2001), A través del diálogo igualitario e intersubjetivo las personas encuentran nuevos significados a sus vidas, reinterpretan los significados que adquieren de forma crítica, encuentran temas importantes para ellos y ellas, renegocian valores sociales y negocian las relaciones con sus familias y amistades.

Como efectos positivos que produce el desarrollo de las Tertulias Literarias podemos citar las siguientes:

- Aumenta la autoestima del alumnado mediante el diálogo igualitario: todas las aportaciones son válidas e importantes, todo el alumnado participa activamente.
- fomenta la solidaridad. Todos pueden ayudar a sus compañeras y compañeros , pero también se dejan ayudar,
- fomenta la lectura: la lectura dialogada de los textos elegidos conjuntamente incita a la lectura de otros textos de forma voluntaria.
- aumenta y mejora su expresión oral: al tener que exponer sus opiniones sobre el párrafo elegido.
- mejora el vocabulario: cada texto, con un tema específico aumenta el vocabulario de forma considerable.
- fomenta valores positivos. A través de los textos se trabajan valores como la convivencia, la solidaridad, el respeto a los derechos de todas las personas, al medio ambiente, a otras formas de vida etc.

PREVENCIÓN DIALÓGICA DE CONFLICTOS

Este modelo de prevención y resolución de conflictos se fundamenta en el diálogo como herramienta que permite superar las desigualdades. En el tratamiento del conflicto toma protagonismo el **consenso** entre todas las partes implicadas, especialmente el alumnado, sobre las normas de convivencia, generando un diálogo compartido por toda la **comunidad** en todo el proceso normativo (ética procedimental).

Este tipo de modelo permite una mejora cualitativa de la convivencia tanto en los centros como en toda la comunidad educativa. Generar espacios de diálogo previene los conflictos. Para ello es necesaria la implicación de toda la comunidad, para que todas las opiniones sean escuchadas y consideradas cuando se trata de establecer las causas y orígenes de los conflictos y en la solución de estos, mientras el conflicto todavía es latente.

En este proceso se tiene que recoger la opinión de todos los miembros de la comunidad, ya que todas las personas tienen aportaciones que hacer en la transformación del conflicto; y las capacidades de resolución y habilidades de los diferentes miembros son un enriquecimiento al diálogo igualitario. El consenso de una norma se concreta en 7 pasos a través de los cuales se asegura el diálogo y participación de toda la comunidad.

Para consensuar una norma se deberá cumplir seis condiciones:

1. Que pueda ser claramente acordada por todas las personas, de todas las mentalidades y edades. Se trata de encontrar una norma en la que el consenso en torno a ella sea fácil, incluso entre personas que suelen estar en desacuerdo en otros temas.
2. Que tenga relación directa con un tema clave para las vidas de las niñas y niños.
3. Que haya apoyo "verbal" claro del conjunto de la sociedad.
4. Que se esté incumpliendo reiteradamente, aunque estemos de acuerdo en que se tiene que cumplir.
5. Que se vea posible eliminar ese comportamiento.
6. Que con su superación, la comunidad dé un ejemplo a la sociedad, familiares, profesorado, niñas y niños.

Los siete pasos que conforman el proceso de diálogo para la construcción de normas basado en la participación de toda la comunidad son los siguientes:

1. Una comisión mixta de profesorado, familiares y alumnado (como mínimo) y otros agentes de la comunidad debate la propuesta, la decide o no y prepara cómo hacerla al conjunto de la comunidad.
2. Se expone, debate y decide la propuesta en el claustro y en una asamblea de la comunidad con la máxima participación posible de los miembros del claustro.
3. Miembros de la comisión mixta la van haciendo llegar clase por clase.
4. Las delegadas y delegados del alumnado de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria debaten entre sí la concreción de la norma y su aplicación con presencia de miembros de la comisión mixta como oyentes y, si es necesario, como asesoras y asesores.
5. Se convoca una asamblea donde las delegadas y delegados del alumnado explican al profesorado, familiares y comunidad el resultado de sus deliberaciones. También recogen las valoraciones de esos agentes, que devuelven a sus respectivas clases en presencia de la profesora o profesor tutor/a y de una representación de la comisión mixta.
6. El conjunto de la comunidad se convierte en seguidora de la aplicación de la norma y de su continua revisión. Ese seguimiento se pone en común (pero no se delega) a través de las delegadas y delegados de aula y de la comisión mixta.
7. El proceso se acompaña de autoformación en forma de tertulias dialógicas. Se hará, al menos una sesión de tertulia para el profesorado, otra para las familias y otra para el alumnado.